

SÁBADO 19 DE MAYO DE 2018

ELECCIONES 2018

LA CIUDADANÍA, NÚCLEO DE LA CITA DE MAÑANA: NACIF

La ciudadanía es el eje central del segundo debate de los candidatos presidenciales que se realizará este domingo en la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana, dijo el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) Benito Nacif, quien recordó que el formato permitirá la participación de 42 personas que podrán hacer preguntas. Se trata de una estructura similar a la utilizada en Estados Unidos, en la cual los aspirantes pueden moverse en el escenario y regresar al lugar que se les asigne. Presidente de la Comisión de Debates del INE, Nacif explicó además que los moderadores (Yuriria Sierra y León Krauze) tendrán la responsabilidad no solamente de ceder la palabra y tomar el tiempo, sino también de conducir la discusión y orientarla hacia los temas que preocupan a la ciudadanía. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, GEORGINA SALDIERNA)

INE NIEGA MEDIDAS CONTRA CRIPTOMONEDA

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó implementar medidas cautelares contra presunta criptomoneda. El pasado 31 de enero, Morena presentó una denuncia en la que se deslindó de la creación de ese instrumento, que fue lanzado por supuestos seguidores del aspirante presidencial Andrés Manuel López Obrador, y advirtió que se podría tratar de un fraude. El partido también había exigido la suspensión del sitio amlovecoin.org y la cuenta de Twitter @AMLOveCoin. Casi cuatro meses después, con los votos de los consejeros Adriana Favela, Claudia Zavala y Marco Baños, la comisión desechó aplicar medidas cautelares debido a que serían insuficientes para la complejidad del caso. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ZEDRIK RAZIEL)

NOTARIOS, CLAVE EN COMICIOS: SEGOB

El secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, afirmó que los notarios del país jugarán un papel importante en las elecciones del 1 de julio próximo. Los notarios, añadió, ayudarán a dar certeza y fe jurídica de los hechos en la jornada electoral. El encargado de la política interna del país inauguró la 119 Jornada Notarial en Acapulco, Guerrero, donde destacó que el papel social de los notarios y su apoyo al fortalecimiento del Estado de derecho es fundamental. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA)

LÓPEZ OBRADOR DICE QUE ESTÁ AL CIEN Y QUE “MACANEA” MUY BIEN

El candidato presidencial de Morena, Andrés Manuel López Obrador, salió al paso sobre su supuesto mal estado de salud al afirmar que se siente al 100% y bromeó que puede pararse en un sólo pie y que “macanea” como si nada. Posterior a un mitin, López Obrador comenzó una entrevista a medios ironizando: “Ahora me siento aquí en la escalera porque ya ven cómo andan los rumores de que ando enfermito; no, ando muy bien de salud”. Incluso en Twitter el tabasqueño acusó a la mafia del poder de enviar a sus voceros a decir que está enfermo y que no durará todo el sexenio. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, MISAEEL ZAVALA)

SÁBADO 19 DE MAYO DE 2018

DEBE CONOCERSE SALUD DE CANDIDATOS: ANAYA

El candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, señaló estar dispuesto a someterse a exámenes médicos, para que la ciudadanía conozca su estado de salud. Esto después de que el PRD propuso que los candidatos a todos los cargos públicos se realicen estudios clínicos. Anaya dijo estar listo para el segundo debate, que se llevará a cabo el próximo domingo, en donde aseguró que privilegiará las propuestas y soluciones concretas a los problemas del país. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, SUZZETE ALCÁNTARA)

MEADE CRITICA TUIITS DE TRUMP

El candidato presidencial de la coalición Todos por México, José Antonio Meade, criticó al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, por hacer política a tuitazos. Meade se sumó a las críticas luego de que el mandatario estadounidense llamara animales a migrantes, declaración que después aclaró en su cuenta de Twitter ser para los de la Mara Salvatrucha. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, ARIADNA GARCÍA)

LÓPEZ OBRADOR, IGUAL A DUARTE Y MEDINA: “EL BRONCO”

El candidato independiente a la Presidencia Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, comparó a Andrés Manuel López Obrador con los exgobernadores Rodrigo Medina y Javier Duarte, ambos del PRI, investigados por probables casos de corrupción, y quienes —dijo— donaron propiedades para evitar ser acusados. “Ese cabrón [López Obrador] nunca ha pagado impuestos, no sabe lo que es eso. Hizo una donación de las propiedades que tiene para no pagar impuestos, es lo que hacen todos los políticos, donan lo que tienen para que, si lo llegan a acusar de algo, pues ya vendió; fue lo que hizo Rodrigo Medina en Nuevo León y Javier Duarte en Veracruz, y el otro Duarte [Jáquez] en Chihuahua, los que han sido acusados de corrupción”, acusó. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, ALBERTO MORALES)

YA NO SE UTILIZARÁ A LA POLICÍA PARA REPRIMIR A LOS JÓVENES: SHEINBAUM

Claudia Sheinbaum, candidata a la jefatura de Gobierno por la coalición Juntos Haremos Historia, aseguró en una reunión con dos mil jóvenes en la Plaza de la Ciudadela, que no utilizará a la policía de la Ciudad de México para reprimir a los adolescentes ni permitirá que se les criminalice por ser jóvenes. Asimismo, Sheinbaum acusó a sus rivales Alejandra Barrales y Mikel Arriola de haber rebasado los topes de gastos de campaña, motivo por el cual presentará denuncias en contra de ellos. El Universal informó en su versión impresa que a la mitad de la campaña, la aspirante del Frente, Alejandra Barrales, es quien más gastos de campaña ha hecho, con 14.3 millones de pesos; seguida de Sheinbaum con 8.3 millones, y Arriola, del PRI, con 7.8 millones, según datos reportados ante el Instituto Nacional Electoral. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 28, GABRIELA ROMERO; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, GERARDO SUÁREZ)

CANDIDATOS CENTRAN DEBATE EN DUARTE DE OCHOA

Javier Duarte de Ochoa fue el protagonista del primer debate entre los cuatro candidatos a la gubernatura de Veracruz. Al hablar de corrupción, inseguridad, impunidad, e incluso en los ataques personales del encuentro, organizado por el Organismo Público Local Electoral, siempre salió a relucir el exgobernador preso, acusado de

SÁBADO 19 DE MAYO DE 2018

delincuencia organizada y lavado de dinero. El candidato del PAN y PRD, Miguel Ángel Yunes Márquez, centró su participación en promover sus logros como alcalde de Boca del Río. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 13, ÉDGAR DÁVILA)

LOS DEBATES DEJARON DE SER ABURRIDOS: SIERRA Y KRAUZE

Yuriria Sierra y León Krauze, quienes moderarán el encuentro entre aspirantes a la Presidencia de México mañana en Tijuana, coincidieron en que los debates presidenciales en México dejaron de ser actos inútiles y aburridos. Afirmaron que será un reto, por lo que la conductora descartó datos cargados a favor o en contra de alguno de los aspirantes, pues sería irresponsable no garantizar la imparcialidad; en tanto, el colaborador de El Universal aseguró que este tipo de ejercicios son fundamentales porque nada construye mejor en una democracia que el debate. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 7, CÉSAR REYES)

SALA SUPERIOR

PRESENCIA INTERNACIONAL, IMPORTANTE PARA ENVIAR MENSAJE DE FUERZA ANTE LA CALIFICACIÓN ELECTORAL: OTÁLORA MALASSIS

A 43 días de la elección del próximo 1 de julio, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, afirmó que esta es una institución fuerte y los cuestionamientos que se le han hecho por algunas de sus resoluciones son parte del debate público. Durante una reunión con la Misión de Acompañamiento Técnico del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), destacó que la presencia de organismos internacionales en este proceso electoral es importante para enviar un mensaje de fuerza ante el proceso comicial en curso, y en particular la calificación de la elección presidencial. En el encuentro, la magistrada presidenta reiteró que el debate es parte del proceso electoral. Apuntó que el sistema electoral mexicano se construyó a partir de pesos y contrapesos, por lo que existe pluralidad de puntos de vista en propio Tribunal Electoral y con otras instituciones, pero siempre se trabaja en coordinación para construir a favor de la democracia. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, TANIA ROSAS; OVACIONES, POLÍTICA, P. 3, REDACCIÓN; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, HORACIO JIMÉNEZ; LA RAZÓN.COM.MX, REDACCIÓN; EL DIARIO DE COAHUILA.COM, REDACCIÓN; ANA PAULA ORDORICA.COM, REDACCIÓN; EMSAVALLES.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; DIARIO.MX, REDACCIÓN; INFÓRMATE.COM, REDACCIÓN; MX POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; MURO POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN)

LOS TRIBUNALES ELECTORALES DEBEMOS EMPODERAR A LA JUVENTUD: VARGAS VALDEZ

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) José Luis Vargas Valdez llamó a los tribunales electorales del país a empoderar a la juventud a través de sus resoluciones y así lograr la ampliación de sus derechos fundamentales para un ejercicio pleno y eficaz de éstos. Al participar en la presentación del libro Jóvenes y violencia en Jalisco. Un enfoque multidisciplinario, en el Paraninfo "Enrique Díaz de León" de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Vargas Valdez reconoció que la democracia y la juventud están estrechamente vinculadas entre sí y precisó que una de las principales causas de desafección por parte de los jóvenes con respecto a la democracia es precisamente que a un buen porcentaje de ellas y ellos les preocupa la inseguridad. Por ello, dijo el magistrado, es fundamental trabajar para conseguir entornos más seguros para las y

SÁBADO 19 DE MAYO DE 2018

los jóvenes, porque es lo correcto y porque ello les brindará mayor credibilidad respecto de las instituciones y de la democracia, no sólo en Jalisco, sino en todo México. (INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; UDG.MX, EDUARDO CARRILLO; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; EXPEDIENTE POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; AGENCIA NOTICIAS NVM.COM, REDACCIÓN; SURESTE INFORMA.COM, REDACCIÓN; EL PORVENIR.MX, NOTIMEX; AKUSTIK NOTICIAS.COM, ENRIQUE SERNA)

LA JUSTICIA ABIERTA IMPULSA GRANDES TRANSFORMACIONES INSTITUCIONALES: TEPJF

Al participar en la clausura de los trabajos del Diplomado en Derecho Electoral, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón destacaron que la Justicia Abierta es una herramienta que va a potenciar la legitimidad institucional de este órgano jurisdiccional y es una garantía de su independencia. Al pronunciar la conferencia magistral “Justicia Abierta”, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California, los magistrados coincidieron en señalar que esta ideología en México ya es una realidad, que, si bien está en construcción, representa pequeños cambios y esfuerzos que impulsan grandes transformaciones institucionales y una nueva forma para entender y vivir la justicia electoral. Subrayaron que con la implementación de la Justicia Abierta lo que se quiere es “tener, a través de tribunales abiertos, una función clave en la construcción de ciudadanía, de una cultura cívica, de una cultura política, que nos permita garantizar y defender los derechos”. (INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; QUADRATÍN MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN; TIJUANA INFORMATIVO.INFO, REDACCIÓN; EL VIGÍA.COM, REDACCIÓN)

LOS DISENSOS SIEMPRE SON SANOS PARA LA DEMOCRACIA: OTÁLORA MALASSIS

En el marco de la primera reunión de trabajo con la Misión Técnica de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, la magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, aseguró que los disensos siempre son sanos para la democracia. Durante la reunión celebrada en las instalaciones de la Sala Superior, Otálora Malassis aseveró que los diversos puntos de vista intrainstitucionales e, incluso, de críticas y desencuentros entre ellas, enriquece el debate, así como las decisiones de los órganos colegiados, tanto administrativos como jurisdiccionales. (INTERNET: CANAL JUDICIAL.MX, REDACCIÓN)

“FUFITO” COMPITE POR ALCALDÍA DE MONTERREY

La Comisión Estatal Electoral de Nuevo León validó el registro de Pedro Alejo Rodríguez, “Fufito”, como aspirante independiente a la alcaldía de Monterrey, con lo que serán diez los que compitan por el cargo en la elección de julio. La CEE acató la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN)

SÁBADO 19 DE MAYO DE 2018

INFORMACIÓN RELEVANTE

LA CORRUPCIÓN NO CAE CON BUENOS DESEOS: PEÑA NIETO

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, afirmó que la impunidad y la corrupción no desaparecen sólo con buenos deseos, sino con instituciones que garanticen el cumplimiento de la Ley. Peña Nieto participó en la ceremonia de la firma de la promulgación de la Ley General de Mejora Regulatoria, que ayudará en la simplificación de trámites en los tres niveles de gobierno, federales y estatales. Con la nueva Ley General de Mejora Regulatoria se establece un Sistema Nacional de Mejora Regulatoria que, con los tres órdenes de gobierno, definirá políticas públicas, normas de seguimiento, evaluación, medición de resultados, rendición de cuentas y mejora continua. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 2, DAVID VICENTEÑO)

VIDEGARAY AGRADECE A EVO MORALES AYUDA TRAS SISMOS DE SEPTIEMBRE

El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, se reunió ayer con el presidente de Bolivia, Evo Morales para refrendar el interés de México por fortalecer los vínculos de amistad y cooperación bilateral. También le agradeció la ayuda que el gobierno y la sociedad boliviana brindaron a México con motivo de los sismos de septiembre de 2017 que afectaron a 10 entidades de la nación. Durante el encuentro, el canciller Videgaray anunció que México avanza de manera consistente en el proceso de eliminación de visas para los bolivianos que deseen visitar México. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, REDACCIÓN)

AMENAZA CONTRA EL PESO CRECE POR EL TLCAN

La incertidumbre por la falta de acuerdos en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) puede llevar al dólar a cotizar hasta en 22 pesos al menudeo de aquí a las elecciones presidenciales del próximo 1 de julio, consideraron especialistas. La demora para alcanzar consensos en el tratado comercial, aunada a la fortaleza del dólar frente a las principales monedas del mundo, llevaron ayer a la divisa estadounidense a venderse en 20.20 pesos en ventanillas de Citibanamex, 20 centavos por arriba del cierre anterior. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1 Y 16, IVETTE SALDAÑA)

SEDESOL EXCEDE 18 VECES SU GASTO

El recorte presupuestal que enfrentó la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) el año pasado no la limitó para seguir gastando en promoción, tanto que destinó 18 veces más el monto inicialmente aprobado. Sin embargo, la dependencia redujo el presupuesto en otras áreas encargadas principalmente de política social, la cual es su mandato. Es así que la Unidad de la Oficina de la Secretaría y Comunicación Social gastó 630 millones 758 mil 338 pesos, pese a que contaba con un presupuesto aprobado de 32 millones 787 mil para 2017, según la Cuenta Pública de ese año. (REFORMA, PORTADA, P. 1, BELÉN RODRÍGUEZ)

SÁBADO 19 DE MAYO DE 2018

GÉNEROS DE OPINIÓN

SACAPUNTAS/ LAS FECHAS DEL TEPJF

El Tribunal Electoral, encabezado por Janine Otálora, ya marcó las fechas clave para la definición del proceso electoral. Será a partir del 14 de julio cuando ese organismo inicie los trabajos para la calificación de la elección, toda vez que el 8 de julio el INE, de Lorenzo Córdova, dará el resultado del conteo de actas. El plazo para que el Tribunal emita su fallo es el 6 de septiembre. Y se prevén muchas, pero muchas impugnaciones. (EL HERALDO DE MÉXICO, LA 2, P. 2, REDACCIÓN)

REVISTAS

LAS ENCUESTAS EN LAS ELECCIONES DE 2018/ EL ESCENARIO ACTUAL DE LAS PREFERENCIAS ELECTORALES

Hasta abril del presente año, las encuestas electorales que se han publicado en distintos medios coinciden en que Andrés Manuel López Obrador (Morena-PT-PES) está al frente de las preferencias a la Presidencia de la República. Donde se empiezan a observar diferencias es en la distancia entre el primer y segundo lugar, así como en el segundo y el tercero, ¿de dónde surgen estas diferencias?, la ciudadanía, los medios de comunicación que reportan encuestas electorales, así como los analistas políticos deben tomar en consideración que existen diferentes formas de medir y reportar las preferencias electorales en una elección. [...] Cada una de estas variables mide algo distinto y puede haber incluso diferencias entre ellas, por ejemplo, puede pasar que la preferencia por cierto partido sea significativamente menor o mayor que por el candidato o candidata que lo abandera. Un elemento adicional es que en este proceso dos personas aparecerán en las boletas sin el apoyo de un partido político, un hecho que ocurre por primera vez en nuestro país; de enero a abril para poder conocer las preferencias electorales de la ciudadanía consideramos escenarios donde participarán independientes y donde no, así como las posibles coaliciones. Fue apenas hace algunos días cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, “el Bronco”, sí podría participar en la contienda, elementos que debemos prever en las mediciones para tener información de mayor calidad. También debemos decir que importa la etapa del proceso en que se realicen las mediciones; no es lo mismo preguntar las preferencias electorales al inicio de la contienda que durante las campañas electorales y es necesario informar oportunamente sobre los posibles cambios en estas etapas. (ZÓCALO, ENCUESTAS, P. 6-8, FRANCISCO ABUNDIS)

PRIMER DEBATE, TODOS DEJARON MUCHO QUE DESEAR

Para este primer debate, los temas fueron los dos puntos centrales de la agenda política: corrupción y seguridad, al que siguieron democracia y pluralismo. En los días previos se difundió la particular disposición, donde se intentó dar más dinamismo a debates que, generalmente por cuestiones de formato, manejo de tiempo y roles de los moderadores, suelen ser poco propicios para ese intercambio tete-a-tete que los ciudadanos quisiéramos ver. [...] En cuanto los candidatos, el Bronco inició compartiendo una situación personal; propuso un FBI que dependa del presidente. Hizo una crítica superficial y general a los partidos políticos y sobre todo justificó su acción como gobernador; en realidad con frecuencia más que candidato al país, parece que reivindica su candidatura como gobernador de una provincia; no hay visión nacional. [...] Por momentos, quiso jugar un papel de mediador, haciendo preguntas e intentando invitar a acuerdos. Como varios candidatos, pidió a López Obrador responder las

SÁBADO 19 DE MAYO DE 2018

preguntas que le hacían. Y, sin duda, dejó la nota folklórica en el sentido de cortarle la mano a los delincuentes. Todos los candidatos tuvieron sus contradicciones: por ejemplo, el Bronco señaló la corrupción de los jueces y del sistema como tal; aunque no respondió sobre el aval que dio el Trife y así considera que su candidatura es legítima. (ZÓCALO, DEBATE, P. 36-37, TANIUS KARAM)

DE ENCUESTAS Y OTROS MITOS PEORES

¿Las encuestas sirven de algo? En los últimos 6 años, mucho se ha discutido sobre las encuestas, sus capacidades reales de explicación, sus limitaciones y los problemas que tienen como instrumentos de medición, y no sin razón, porque alguna de esas encuestas que han errado, se han vinculado con procesos de toma de decisiones en el espacio público, como por ejemplo con el Brexit en el Reino Unido, las elecciones para presidente de la República en Estados Unidos y ahora, en nuestro país, esperemos de manera más certera, para las elecciones más grandes de la historia, que se realizarán el día 1 de julio. [...] Sin duda, es importante aclarar que las encuestas en tanto instrumentos y herramientas de medición, tienen entre sus características la capacidad de preguntar en un tiempo relativamente corto a una cantidad importante de personas sobre su percepción sobre algún hecho o fenómeno. [...] Las encuestas en ese sentido, no son la realidad y en todo caso nos ayudan a interpretarla. Si queremos saber los resultados de las elecciones mexicanas, será necesario esperar hasta el día de las elecciones: la instalación de casillas, el desarrollo de la jornada electoral, el cierre de las casillas, el conteo y escrutinio de los votos en las mesas directivas, el traslado de los paquetes electorales a los distritos electorales federales o locales y el cómputo distrital, que en el caso federal se realiza a partir del miércoles siguiente al día de la elección. Si somos un poco impacientes y no queremos esperar tanto tiempo, podemos usar algunos otros instrumentos, como el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que recuperará la información de las actas de las casillas, pero que para estas elecciones iniciará muy tarde por disposición del Tribunal Electoral, o también podemos intentar con el conteo rápido, que es un ejercicio muestral de casillas seleccionadas —estos dos instrumentos no han tenido históricamente diferencias significativas respecto del cómputo distrital, por cierto. (ZÓCALO, ENCUESTAS, P. 14-15, ENRIQUE GUTIÉRREZ)

DIAGNÓSTICO SOBRE EL PROCESO ELECTORAL 2018; DEFENDER EL VOTO/ EL PROBLEMA DE LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA PROPAGANDA UTILITARIA

En nuestra legislación existe lo que se llama propaganda utilitaria, que consiste en la entrega de bienes y servicios durante las campañas electorales. Se proporcionan camisetas, gorritas, despensas y un sinnúmero de bienes y servicios. Esa propaganda es inconstitucional porque de conformidad con la Constitución y la propia Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el fin de la propaganda electoral es exponer, por parte de los partidos y candidatos, las plataformas electorales y los documentos básicos de los partidos —declaración de principios, programas de acción y estatutos. La propaganda electoral jurídicamente no tiene por objetivo la entrega de cosas, sino el planteamiento de propuestas y soluciones para atender los grandes problemas nacionales, los estatales y municipales. En ese sentido, desde una interpretación finalista y conforme a la Constitución, los órganos electorales del país —INE y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación— debieron desde hace mucho tiempo desaplicar las normas legales y reglamentarias que contradicen los fines constitucionales y convencionales de las campañas respecto de la propaganda utilitaria. Una decisión de la autoridad electoral de ese tenor ayudaría a enfrentar el problema de la compra de los votos, pero tanto el INE como el Tribunal Electoral han tolerado y permitido la entrega de bienes utilitarios que tienen un efecto corruptor en los procesos electorales. (ZÓCALO, ELECTORAL, P. 25-27, JAIME CÁRDENAS GRACIA)

SÁBADO 19 DE MAYO DE 2018

LAS ENCUESTAS COMO HERRAMIENTA PROPAGANDÍSTICA/ DISCURSO CONTRARIO AL DE 2012

Las últimas encuestas realizadas a mediados de abril, antes del primer debate presidencial que se efectuó el día 22, mostraban el incremento en las preferencias electorales del candidato de la coalición Juntos Haremos Historia. Por ejemplo, la encuesta publicada el 18 de abril en el periódico Reforma asentó que 48% de sus entrevistados votarían por Andrés Manuel López Obrador; 26%, por Ricardo Anaya, y 18%, por José Antonio Meade. [...] No obstante la diferencia porcentual, y contrario a lo sucedido en 2012 en donde la mayoría de los medios de comunicación y empresas demoscópicas sentenciaban que era irreversible los 20 puntos de ventaja que tenía el entonces candidato Enrique Peña Nieto, ahora, gran parte de esos grupos de interés impulsan la narrativa de que nada está resuelto. Y tienen como parte fundamental en su estrategia para denostar la imagen de López Obrador, el magnificar lo que acontezca durante los debates presidenciales organizados por el Instituto Nacional Electoral (INE). [...] De no resultarles esta estrategia, estará latente, como ya han advertido diversos políticos, académicos e integrantes de la sociedad civil, un fraude electoral que podría ser avalado por el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (ZÓCALO, ENCUESTAS, P. 9-11, GERARDO ISRAEL MONTES)

CANDIDATURA AL BRONCO, LESIONA CONFIANZA AL TRIBUNAL; AVAL A IMPOSTOR

La sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que permitió darle entrada a la candidatura independiente a la Presidencia de Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, fue una resolución que resta credibilidad a esa instancia, que la hace aparecer ante la sociedad como una institución muy poco confiable y proclive a torcer la ley. Bajo nuestro esquema constitucional, los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) tienen la obligación de someterse a todas las sentencias que pronuncie la Sala Superior del TEPJF. Esto es así porque desde el enfoque puramente jurídico, los fallos de ese Tribunal son definitivos e inatacables. Sin embargo, también es cierto que las resoluciones judiciales no deberían ser arbitrarias, ni desproporcionadas o injustas, porque tienen consecuencias sociales e inciden en todos los procesos electorales. También porque en términos de lo que establece la Constitución, deben ceñirse a los criterios de certeza, independencia, imparcialidad, legalidad y objetividad, por lo que creo que la Sala Superior y las salas regionales del TEPJF están obligadas, como autoridades emisoras de sentencias que ponen fin a los litigios electorales, a precisar el alcance de sus determinaciones y explicar de frente a la sociedad qué es lo que hacen y cuáles son sus razones. En este sentido, desde mi perspectiva, el fallo emitido en el caso del “Bronco” es inexplicable y muy cuestionable jurídicamente. Me parece que esto es así porque el gobernador con licencia de Nuevo León, para poder ser inscrito en la boleta como aspirante a la Presidencia, tenía la obligación legal de acreditar ante al INE el apoyo plasmado en firmas de 866 mil ciudadanos inscritos en el padrón electoral, distribuidos en al menos 17 estados de la República. (ZÓCALO, ELECTORAL, P. 23-24, MANUEL TEJEDA REYES)

ESTADO DE MÉXICO: “SALARIO ROSA” Y OTRAS FORMAS DE COMPRA DEL VOTO/ EL PAPEL DE LOS TRIBUNALES

A pesar de las claras violaciones a claras disposiciones legales, porque no se votó en libertad, los tribunales no anularon la elección del Estado de México. [...] Sin embargo, de los 130 juicios de inconformidad presentados en la elección mexiquense, fueron desechados 71 por el Tribunal local. Además, el Tribunal federal no reconoció elementos suficientes de compra de votos o desvío de recursos públicos a la campaña. En consecuencia, validó la elección y confirmó la entrega de la constancia de mayoría para Alfredo del Mazo como gobernador de la entidad.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

SÁBADO 19 DE MAYO DE 2018

Así se mandó un mensaje de impunidad electoral, de cara al 2018, lo cual convalida las prácticas de corrupción que han minado la de por sí endeble vida democrática de México. (ZÓCALO, ELECTORAL, P. 27-29, GABRIEL CORONA ARMENTA)